

RECURSOS FEDERALIZADOS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2016	2017 ^p /	
Total¹/	1,261,774.1	1,351,615.3	1.2
Participaciones	531,944.6	607,341.8	7.9
Aportaciones Federales	473,589.1	496,955.8	-0.9
FONE ² /	260,995.4	267,000.4	-3.4
FASSA	59,753.4	63,253.5	0.0
FAIS	55,277.6	60,620.9	3.6
FASP	6,300.0	6,294.1	-5.6
FAM	14,824.3	16,259.1	3.6
FORTAMUN	46,663.9	51,180.2	3.6
FAETA	4,278.1	4,383.6	-3.2
FAFEF	25,496.4	27,964.0	3.6
Recursos para Protección Social en Salud ³ /	57,751.7	71,669.8	17.2
Convenios	112,301.2	97,430.1	-18.0
De descentralización ⁴ /	107,049.4	92,625.8	-18.3
SEP	84,332.0	81,467.7	-8.7
Sagarpa	2,920.0	1,858.2	-39.9
Semarnat-CNA	19,797.5	9,300.0	-55.6
De reasignación ⁵ /	5,251.8	4,804.3	-13.6
Subsidios	86,187.5	78,217.8	-14.3
FIES	2,745.4	3,933.0	35.3
FEIEF	3,110.7	2,476.2	-24.8
Otros subsidios ⁶ /	80,331.4	71,808.6	-15.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2_/ Incluye al Ramo 25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos".

3_/ Incluye el Programa Seguro Popular y la parte de aportaciones a fideicomisos públicos del Programa Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud. Excluye los recursos para actividades de apoyo administrativo.

4_/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

5_/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

6_/ Este componente incluye los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan para apoyar el desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.